

Portoviejo, agosto 8 del 2012

Señora
CLARA AUGUSTA CUENCA LOOR
Ciudad.-



De mis consideraciones.

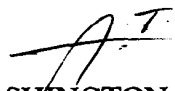
Cúmpleme manifestar a Usted, que la junta General de Accionistas de la **Compañía OCEANCONSTRUC S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO** años.

Sus atribuciones se encuentran establecidas en lo previsto en el Artículo veinticinco del estatuto social de la compañía, y demás obligaciones se encuentran previstas en el estatuto de la compañía.

La compañía **OCEANCONSTRUC S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 28 de julio del 2011, ante la Notario Público Segundo del Cantón Santa Ana, Abogado Camilo Cecirón Mendoza Mendoza, aprobada mediante resolución No. SC.DIC.P.11.0424 del 09 de agosto del 2011, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de agosto del 2012.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,


WASHINGTON AUGUSTO CHICA CUENCA
GERENTE GENERAL

Portoviejo, agosto 8 del 2012

Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y al Estatuto.


CLARA AUGUSTA CUENCA LOOR
C.C. 130256588-0
Nacionalidad Ecuatoriana
Domicilio: Barrio Ursa, calle 105 y Avenida 109 - Manta
Telef. 085101712

